Asunción, 17 de agosto de 2012

Señores
ING. HUGO PATIÑO
Dirección: Gral. Delgado Nº 999 e/ Vda. De Las Llanas
Tel: (021) 295-622
E-mail: hpconst@hotmail.com
Presente:

Ref.: ID Nº 239.380 – PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES RURALES E INDÍGENAS – PAYSRI, CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 2222/OC-PR, CONVENIO GRT/WS-12513-PR - LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 09/2012 "CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE SANEAMIENTO BÁSICO EN COMUNIDADES RURALES"

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de **Licitación Pública Nacional LPN Nº 09/2012 – "CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE SANEAMIENTO BÁSICO EN COMUNIDADES RURALES" – ID Nº 239.380,** a fin de comunicarles que por Resolución S.G. Nº 773 de fecha 17 de agosto de 2012, el Ministro de Salud Pública y Bienestar Social resolvió adjudicar la licitación mencionada, **en el Grupo 2,** a la firma **ING. HUGO PATIÑO,** cuyo monto total es el siguiente:

Grupo 2: por Guaraníes tres mil novecientos veinte y nueve millones quinientos sesenta y tres mil ochocientos cuarenta y cinco (Gs. 3.929.563.845) IVA incluido.

Asimismo, deberán presentarse a formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Además, deberán presentar dentro del plazo de 20 (veinte) días siguientes a la recepción de esta notificación, la **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, equivalente al 10 % (diez por ciento) del monto máximo del contrato** conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado. Dicha Garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en treinta (30) a la finalización del contrato.

Se les recuerda además que según el Informe de la Comisión Especial de Evaluación de Ofertas y lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social,
d) Certificado de Inscripción en el SIPE,
e) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,

Mariscal Estigarribia esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408 / 444-182 / 494-399
Fax: 449-262

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES – U.O.C. – S.E.N.A.S.A.

f) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución de Adjudicación S.G. Nº 773/12

SR. PEDRO BOGADO, Jefe
Sección Contratos y Garantías
UOC

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIR. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES
U.O.C.
S.E.N.A.S.A.

SRA. BRENDA DELGADILLO, Jefa
Departamento de Contrataciones y Adquisiciones
UOC

Recibido por: Ana Ruiz Díaz

Firma:

Fecha: 20/08/2012

Sello: Ing. Hugo Daniel Petiño
Representante Legal

Mariscal Estigarribia esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408 / 444-182 / 494-399
Fax: 449-262

Asunción, 17 de agosto de 2012

Señores
CONFORTEC S.R.L.
Dirección: Picuiba Nº 511 c/ Ballivian - Luque
Tel: (021) 640-096 / 653-471
E-mail: confortec2@gmail.com
Presente:

Ref.: **ID Nº 239.380 – PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES RURALES E INDÍGENAS – PAYSRI, CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 2222/OC-PR, CONVENIO GRT/WS-12513-PR - LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 09/2012 "CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE SANEAMIENTO BÁSICO EN COMUNIDADES RURALES"**

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de **Licitación Pública Nacional LPN Nº 09/2012 – "CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE SANEAMIENTO BÁSICO EN COMUNIDADES RURALES" – ID Nº 239.380,** a fin de comunicarles que por Resolución S.G. Nº 773 de fecha 17 de agosto de 2012, el Ministro de Salud Pública y Bienestar Social resolvió adjudicar la licitación mencionada, **en el Grupo 1,** a la firma **CONFORTEC S.R.L.,** cuyo monto total es el siguiente:

Grupo 1: por Guaraníes dos mil seiscientos cuarenta y seis millones quinientos diez y nueve mil setecientos cincuenta (Gs. 2.646.519.750) IVA incluido.

Asimismo, deberán presentarse a formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Además, deberán presentar dentro del plazo de 20 (veinte) días siguientes a la recepción de esta notificación, la **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, equivalente al 10 % (diez por ciento) del monto máximo del contrato** conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado. Dicha Garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en treinta (30) a la finalización del contrato.

Se les recuerda además que según el informe de la Comisión Especial de Evaluación de Ofertas y lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social,
d) Certificado de inscripción en el SIPE,
e) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,

Mariscal Estigarribia esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408 / 444-182 / 494-399
Fax: 449-262

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL ★ S.E.N.A.S.A. ★ DPTO. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES U.O.C.

f) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución de Adjudicación S.G. Nº 773/12

SR. PEDRO BOGADO, Jefe
Sección Contratos y Garantías
UOC

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES
U.O.C.
S.E.N.A.S.A.

SRA. BRENDA DELGADILLO, Jefa
Departamento de Contrataciones y Adquisiciones
UOC

Recibido por: Olga Aguilar
Firma:
Fecha: 20/09/12.
Sello: CONFORTEC S.R.L.
Ñeembucú Nº 511 c/ Bolivia - Luque
Tel./Fax: 640 - 096

Mariscal Estigarribia esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408 / 444-182 / 494-399
Fax: 449-262

Asunción, 17 de agosto de 2012

Señores
CONSORCIO MARFIL
Dirección: Lomas Valentinas Nº 315, Asunción
Tel: 391-225 / 391-700
e-mail: jugorost@hotmail.com
Presente:

Ref.: ID Nº 239.380 – PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES RURALES E INDÍGENAS – PAYSRI, CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 2222/OC-PR, CONVENIO GRT/WS-12513-PR - LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 09/2012 "CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE SANEAMIENTO BÁSICO EN COMUNIDADES RURALES"

Nos dirigimos a ustedes con respecto a la licitación de referencia, para comunicarles el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, les comunicamos que el Comité de Evaluación del SENASA ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que han servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, por Resolución S.G. Nº 773 de fecha 17 de agosto de 2012.

Por lo tanto, les informamos sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

- ***Grupo 1 – CONFORTEC S.R.L.,*** *por un monto de Gs. 2.646.519.750 IVA incluido;*
- ***Grupo 2 – ING. HUGO PATIÑO,*** *por un monto de Gs. 3.929.563.845 IVA incluido.*

Atentamente,

SR. PEDRO BOGADO, Jefe
Sección Contratos y Garantías
UOC

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES
U.O.C.
S.E.N.A.S.A.

SRA. BRENDA DELGADILLO, Jefa
Departamento de Contrataciones y Adquisiciones
UOC

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución de adjudicación S.G Nº 773/2012

Recibido por: P/A Rosa Cazaña
Firma: C.I. 2.159.110
Sello:
Fecha: 20/08/2012.
Correo = jugorost17@gmail.com

Mariscal Estigarribia esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408 / 444-182 / 494-399
Fax: 449-262

Asunción, 17 de agosto de 2012

Señores
LAS CUMBRES S.A.
Dirección: Hipólito Medina Nº 7441 e/ Cap. Morice y Timoteo Aguirre
Tel: (021) 506-095 / 527-048
E-mail: rgaona@grupolascumbres.com
Presente:

Ref.: ID Nº 239.380 – PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES RURALES E INDÍGENAS – PAYSRI, CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 2222/OC-PR, CONVENIO GRT/WS-12513-PR - LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 09/2012 "CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE SANEAMIENTO BÁSICO EN COMUNIDADES RURALES"

Nos dirigimos a ustedes con respecto a la licitación de referencia, para comunicarles el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, les comunicamos que el Comité de Evaluación del SENASA ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que han servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, por Resolución S.G. Nº 773 de fecha 17 de agosto de 2012.

Por lo tanto, les informamos sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

- ***Grupo 1 – CONFORTEC S.R.L.,*** *por un monto de Gs. 2.646.519.750 IVA incluido;*
- ***Grupo 2 – ING. HUGO PATIÑO,*** *por un monto de Gs. 3.929.563.845 IVA incluido.*

Atentamente,

SR. PEDRO BOGADO, Jefe
Sección Contratos y Garantías
UOC

SRA. BRENDA DELGADILLO, Jefa
Departamento de Contrataciones y Adquisiciones
UOC

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución de adjudicación S.G Nº 773/2012

Recibido por: Maria José Ferreira.
Firma:
Sello: LASCUMBRES SOCIEDAD ANONIM
Fecha: 20/08/2010.

Mariscal Estigarribia esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408 / 444-182 / 494-399
Fax: 449-262

Asunción, 17 de agosto de 2012

Señores
SOTEC S.A.
Dirección: Avda. Defensores del Chaco Nº 524 c/ Arturo Alsina. Asunción
Tel: (021) 513-313
E-mail: sotecsa@sotecsa.com.py
Presente:

Ref.: ID Nº 239.380 – PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES RURALES E INDÍGENAS – PAYSRI, CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 2222/OC-PR, CONVENIO GRT/WS-12513-PR - LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 09/2012 "CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE SANEAMIENTO BÁSICO EN COMUNIDADES RURALES"

Nos dirigimos a ustedes con respecto a la licitación de referencia, para comunicarles el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, les comunicamos que el Comité de Evaluación del SENASA ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que han servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, por Resolución S.G. Nº 773 de fecha 17 de agosto de 2012.

Por lo tanto, les informamos sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

- ***Grupo 1 – CONFORTEC S.R.L.,*** *por un monto de Gs. 2.646.519.750 IVA incluido;*
- ***Grupo 2 – ING. HUGO PATIÑO,*** *por un monto de Gs. 3.929.563.845 IVA incluido.*

Atentamente,

SR. PEDRO BOGADO, Jefe
Sección Contratos y Garantías
UOC

SRA. BRENDA DELGADILLO, Jefa
Departamento de Contrataciones y Adquisiciones
UOC

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución de adjudicación S.G Nº 773/2012

Recibido por:

Firma:

Sello:

Fecha:

SOTEC S.A.
Recibido por: GLORIA SPAINI
Hora: 11:03
Fecha: 20/AG/2012
Firma:

Mariscal Estigarribia esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408 / 444-182 / 494-399
Fax: 449-262

Asunción, 17 de agosto de 2012

Señores
FILARTIGA – CARDENAS Y ASOC.
Dirección: Sargento Pisciotta y Mayor Vargas
Tel: (021) 298-719
Presente:

Ref.: ID Nº 239.380 – PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES RURALES E INDÍGENAS – PAYSRI, CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 2222/OC-PR, CONVENIO GRT/WS-12513-PR - LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 09/2012 "CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE SANEAMIENTO BÁSICO EN COMUNIDADES RURALES"

Nos dirigimos a ustedes con respecto a la licitación de referencia, para comunicarles el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, les comunicamos que el Comité de Evaluación del SENASA ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que han servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, por Resolución S.G. Nº 773 de fecha 17 de agosto de 2012.

Por lo tanto, les informamos sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

- ***Grupo 1 – CONFORTEC S.R.L.****, por un monto de Gs. 2.646.519.750 IVA incluido;*
- ***Grupo 2 – ING. HUGO PATIÑO****, por un monto de Gs. 3.929.563.845 IVA incluido.*

Atentamente,

SR. PEDRO BOGADO, Jefe
Sección Contratos y Garantías
UOC

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL DPTO. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES U.O.C. S.E.N.A.S.A.

SRA. BRENDA DELGADILLO, Jefa
Departamento de Contrataciones y Adquisiciones
UOC

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución de adjudicación S.G Nº 773/2012

Recibido por: Edgar Filártiga
Firma:
Sello:
Fecha: 20-VIII-12 9:15 hs.

Filártiga - Cárdenas & Asoc. Constructora

Mariscal Estigarribia esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408 / 444-182 / 494-399
Fax: 449-262

Asunción, 17 de agosto de 2012

Señores
M & M INGENIERIA & ARQUITECTURA S.R.L.
Dirección: Adela Speratti Nª 2454 c/ Cap. Rivarola
Tel: (021) 227-982
Presente:

Ref.: **ID Nº 239.380 – PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES RURALES E INDÍGENAS – PAYSRI, CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 2222/OC-PR, CONVENIO GRT/WS-12513-PR - LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 09/2012 "CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE SANEAMIENTO BÁSICO EN COMUNIDADES RURALES"**

Nos dirigimos a ustedes con respecto a la licitación de referencia, para comunicarles el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, les comunicamos que el Comité de Evaluación del SENASA ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que han servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, por Resolución S.G. Nº 773 de fecha 17 de agosto de 2012.

Por lo tanto, les informamos sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

- ***Grupo 1 – CONFORTEC S.R.L.,*** *por un monto de Gs. 2.646.519.750 IVA incluido;*
- ***Grupo 2 – ING. HUGO PATIÑO,*** *por un monto de Gs. 3.929.563.845 IVA incluido.*

Atentamente,

SR. PEDRO BOGADO, Jefe
Sección Contratos y Garantías
UOC

SRA. BRENDA DELGADILLO, Jefa
Departamento de Contrataciones y Adquisiciones
UOC

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución de adjudicación S.G Nº 773/2012

Recibido por: Efrain González

Firma:

Sello:

Fecha: 20 08 2012

ARQ. EFRAIN GONZALEZ
Reg. Prof. No. 1.805

Mariscal Estigarribia esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408 / 444-182 / 494-399
Fax: 449-262

Asunción, 17 de agosto de 2012

Señor
ING. MARIO IBARROLA ADORNO
Dirección: Adela Speratti 1689 c/ Rca. Francesa
Tel: (021) 222-552 / 211-900
E-mail: ibaconst@rieder.net.py
Presente:

Ref.: ID Nº 239.380 – PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES RURALES E INDÍGENAS – PAYSRI, CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 2222/OC-PR, CONVENIO GRT/WS-12513-PR - LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 09/2012 "CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE SANEAMIENTO BÁSICO EN COMUNIDADES RURALES"

Nos dirigimos a usted con respecto a la licitación de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación del SENASA ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que han servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, por Resolución S.G. Nº 773 de fecha 17 de agosto de 2012.

Por lo tanto, le informamos sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

- ***Grupo 1 – CONFORTEC S.R.L.,*** *por un monto de Gs. 2.646.519.750 IVA incluido;*
- ***Grupo 2 – ING. HUGO PATIÑO,*** *por un monto de Gs. 3.929.563.845 IVA incluido.*

Atentamente,

SR. PEDRO BOGADO, Jefe
Sección Contratos y Garantías
UOC

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES
U.O.C.
S.E.N.A.S.A.

SRA. BRENDA DELGADILLO, Jefa
Departamento de Contrataciones y Adquisiciones
UOC

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución de adjudicación S.G Nº 773/2012

Recibido por: Gustavo lopez
Firma:
Sello: Ing. MARIO R. IBARROLA A.
Fecha: 20/08/12

Mariscal Estigarribia esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408 / 444-182 / 494-399
Fax: 449-262

Asunción, 17 de agosto de 2012

Señores
MMSA
Dirección: Ruta Transchaco 1435
Tel: (021) 294-579 / 298-998
E-mail: mmsa.const@gmail.com
Presente:

Ref.: **ID Nº 239.380 – PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES RURALES E INDÍGENAS – PAYSRI, CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 2222/OC-PR, CONVENIO GRT/WS-12513-PR - LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 09/2012 "CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE SANEAMIENTO BÁSICO EN COMUNIDADES RURALES"**

Nos dirigimos a ustedes con respecto a la licitación de referencia, para comunicarles el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, les comunicamos que el Comité de Evaluación del SENASA ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que han servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, por Resolución S.G. Nº 773 de fecha 17 de agosto de 2012.

Por lo tanto, les informamos sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

- ***Grupo 1 – CONFORTEC S.R.L.,*** *por un monto de Gs. 2.646.519.750 IVA incluido;*
- ***Grupo 2 – ING. HUGO PATIÑO,*** *por un monto de Gs. 3.929.563.845 IVA incluido.*

Atentamente,

SR. PEDRO BOGADO, Jefe
Sección Contratos y Garantías
UOC

SRA. BRENDA DELGADILLO, Jefa
Departamento de Contrataciones y Adquisiciones
UOC

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución de adjudicación S.G Nº 773/2012

Recibido por: Denise Alonso
Firma:
Sello: MMSA EMPRESA CONSTRUCTORA
Fecha: 20-08-12

Mariscal Estigarribia esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408 / 444-182 / 494-399
Fax: 449-262

Asunción, 17 de agosto de 2012

Señores
PROEL INGENIERIA
Dirección: Ita Ybate 1893
Tel: (021) 300-861 / 312-296
E-mail: proel@rieder.net.py
Presente:

Ref.: ID Nº 239.380 – PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES RURALES E INDÍGENAS – PAYSRI, CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 2222/OC-PR, CONVENIO GRT/WS-12513-PR - LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 09/2012 "CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE SANEAMIENTO BÁSICO EN COMUNIDADES RURALES"

Nos dirigimos a ustedes con respecto a la licitación de referencia, para comunicarles el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, les comunicamos que el Comité de Evaluación del SENASA ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que han servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, por Resolución S.G. Nº 773 de fecha 17 de agosto de 2012.

Por lo tanto, les informamos sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

- ***Grupo 1 – CONFORTEC S.R.L.,*** *por un monto de Gs. 2.646.519.750 IVA incluido;*
- ***Grupo 2 – ING. HUGO PATIÑO,*** *por un monto de Gs. 3.929.563.845 IVA incluido.*

Atentamente,

SR. PEDRO LOGADO, Jefe
Sección Contratos y Garantías
UOC

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL DPTO. CONTRATACIONES Y ADQ. S.E.N.A.S.A.

SRA. BRENDA DELGADILLO, Jefa
Departamento de Contrataciones y Adquisiciones
UOC

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución de adjudicación S.G Nº 773/2012

Recibido por: Luz Vega
Firma:
Sello: Proel INGENIERIA
Fecha: 20/08/12.

Mariscal Estigarribia esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408 / 444-1827 494-399
Fax: 449-262

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

PARAGUAY TODOS Y TODAS

Asunción, 17 de agosto de 2012

Señores
JN COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.
Dirección: Barrio Santa Teresa – Hernandarias – Cnel. Oviedo
Tel: (0985) 271-177 / (0521) 205-532
e-mail: jn-comercialeindustrial-srl@hotmail.com
Presente:

Ref.: ID Nº 239.380 – PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES RURALES E INDÍGENAS – PAYSRI, CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 2222/OC-PR, CONVENIO GRT/WS-12513-PR – LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 09/2012 "CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE SANEAMIENTO BÁSICO EN COMUNIDADES RURALES".

Nos dirigimos a ustedes con respecto a la licitación de referencia, para comunicarles el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, les comunicamos que el Comité de Evaluación del SENASA ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que han servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, por Resolución S.G. Nº 773 de fecha 17 de agosto de 2012.

Por lo tanto, les informamos sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

- ***Grupo 1 – CONFORTEC S.R.L., por un monto de Gs. 2.646.519.750 IVA incluido;***
- ***Grupo 2 – ING. HUGO PATIÑO, por un monto de Gs. 3.929.563.845 IVA incluido.***

Atentamente,

SR. PEDRO BOGADO, Jefe
Sección Contratos y Garantías
UOC

SRA. BRENDA DELGADILLO, Jefa
Departamento de Contrataciones y Adquisiciones
UOC

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución de adjudicación S.G Nº 773/2012

Recibido por: Stephan Zorrales
Firma:
Sello:
Fecha: 21-08-2012

J.N. Comercial e Industrial S.R.L. – Cel. (0983) 815 [illegible] – Hernandarias - Paraguay

439
21/08/2012 13:22

Ina. Teresita Arzamendia
Contratos y Garantías
UOC - SENASA